



COMISIÓN ORDINARIA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

Acta número: 004

Fecha: 26 de noviembre de 2024.

Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"

Presidente: Diputado José Medel Córdova Pérez.

Secretario: Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Inicio: 13:13 Horas

Instalación: 13:17 Horas

Clausura: 13:25 Horas

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:13 horas del día 26 de noviembre del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del Congreso del Estado de Tabasco, presidida por el Diputado José Medel Córdova Pérez. En tal sentido el Diputado Presidente dio la bienvenida a los integrantes de la citada Comisión y para dar inicio a la Sesión y con fundamento en el Artículo 76, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado secretario realizara el pase de lista de asistencia para corroborar la existencia del quórum.

Consecuentemente, el Diputado Secretario realizó el pase de lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 6 asistencias, y 1



inasistencia. Encontrándose presentes las y los diputados: José Medel Córdova Pérez, Nelson Humberto Gallegos Vaca, Martín Palacios Calderón, Claudia Marcela Vélez Lanz, María de Lourdes Morales López y Gerardo Antonio Hernández Alejandro.

Acto seguido, el Diputado Presidente, manifestó que toda vez que existía quórum legal para la celebración de la Sesión de la Comisión, invitó a los presentes ponerse de pie e inmediatamente manifestó: Siendo las 13 horas con 13 minutos del día veintiséis del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples "Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil", se declara formalmente abiertos los trabajos de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Podemos sentarnos.

Posteriormente el Diputado Presidente informo a los miembros de la comisión, la integración de la Diputada Martha Colorado Jiménez, acto seguido, con fundamento en los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario diera lectura al orden del día propuesto, quien actuó en consecuencia: I-Lista de asistencia y declaración de quórum, II- Instalación de la sesión, III- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, IV- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, celebrada el día 07 de noviembre de 2024, V- Lectura de la correspondencia recibida, VI- Lectura y aprobación del acuerdo de la comisión, por el que se remite documentación y se solicita al OSFE la realización de auditoria, respecto al caso expuesto



por el presidente municipal de Jalpa de Méndez, el Lic. José Olán Olán, VII- Asuntos generales, VIII- Clausura de la sesión.

A continuación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario que, en votación ordinaria, consultara a los integrantes de la Comisión si era de aprobarse el Orden del Día que se había dado a conocer, seguidamente el Diputado Secretario sometió a votación el Orden Día, informando al Diputado Presidente que había sido aprobado con 7 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

El Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del Orden del Día, se refería a la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión de la Comisión celebrada el día 07 de noviembre de 2024, proyecto que fue circulado previamente a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, propuso a los integrantes la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó al Diputado Secretario que, en votación ordinaria, sometiera a consideración, la propuesta de dispensa.

Seguidamente el Diputado Secretario sometió a consideración de la Comisión la propuesta de dispensa a la lectura del Acta citada por el Diputado Presidente, e informo que la propuesta de dispensa había sido aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Inmediatamente el Diputado Presidente declaró aprobada la dispensa a la lectura del Acta de la Sesión de la Comisión, celebrada el 07 de noviembre de



2024, solicitando al Diputado Secretario, que en votación ordinaria la sometiera a consideración de los diputados integrantes de la Comisión, para su aprobación en su caso.

Acto seguido el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión, el acta de la Sesión celebrada el 07 de noviembre de 2024, la cual resulto aprobada con 7 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente declaro aprobada en sus términos, el Acta de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, celebrada el día 07 de noviembre de 2024, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura a la misma, quien informó, que la correspondencia recibida era la siguiente:

1. Oficio número HCE/SAP/0257/2024, de fecha 20 de noviembre de 2024, recibido el día 21 de noviembre del presente año; suscrito por la Secretaria de Asuntos Parlamentarios, por instrucciones del presidente de la mesa directiva de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, envió copia simple de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado



Gerald Washington Herrera Castellanos, en la sesión ordinaria celebrada el día 20 de Noviembre del presente año. Lo anterior para su conocimiento y atención.

2. Oficio número HCE/SAP/0259/2024, de fecha 20 de noviembre de 2024, recibido el día 21 de noviembre del presente año; suscrito por la Secretaria de Asuntos Parlamentarios, por instrucciones del presidente de la mesa directiva de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, turnó copia simple de una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado Fabián Granier Calles, en la sesión ordinaria celebrada el 20 de Noviembre del presente año. Lo anterior para su conocimiento y atención.
3. Oficio número HCE/SAP/0273/2024, de fecha 25 de noviembre de 2024, recibido el mismo día; suscritó por el Doctor Remedio Cerino Gómez, secretario de Asuntos Parlamentarios, por instrucciones del Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, presidente de la mesa directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, hace llegar oficio firmado por el Lic. José Del Carmen Olan Olan, presidente municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, mediante el cual presenta denuncia en contra de la administración municipal anterior, por presuntas irregularidades en



la constitución y operación de la empresa mercantil ECO XALLI PAN.

Posteriormente, el Diputado Presidente señalo que el siguiente punto del Orden del Día, era el de la lectura y aprobación del acuerdo de la comisión, por el que se remite documentación y se solicita al OSFE la realización de auditoria, respecto al caso expuesto por el presidente municipal de Jalpa de Méndez, el Lic. José Olán Olán.

Acto seguido, se sometió a votación la dispensa de la lectura del acuerdo antes mencionado, obteniendo como resultado la aprobación con 7 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Así mismo se realizó la votación para la aprobación de dicho acuerdo, dando como resultado su aprobación con 7 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

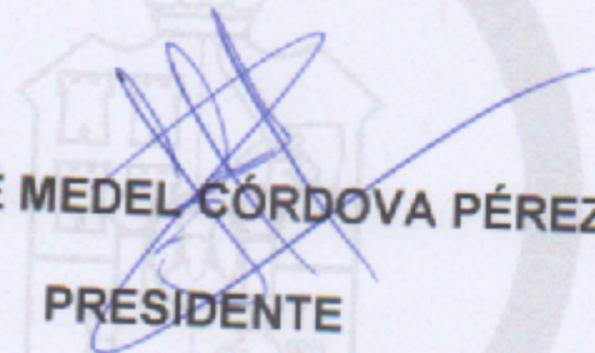
Siendo aprobada en sus términos, el acuerdo, se procedió a recabar las firmas de los miembros de la Comisión, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sucesivamente, el Diputado Presidente señalo que el siguiente punto del Orden del Día era el de **Asuntos Generales**, señalando que los diputados que desearan intervenir, se anotaran con el Diputado Secretario, acto seguido el Diputado Secretario informo al Diputado Presidente, que no se habían anotado ningún Diputado para hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

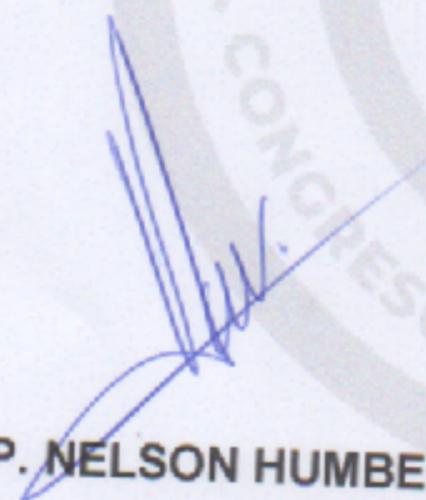


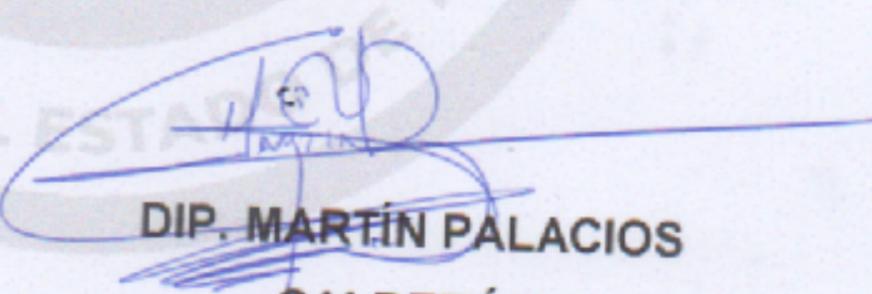
Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las 13 horas con 25 minutos del día siete de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados formalmente los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MEDEL CÓRDOVA PÉREZ.

PRESIDENTE


DIP. NELSON HUMBERTO
GALLEGOS VACA
SECRETARIO


DIP. MARTÍN PALACIOS
CALDERÓN
VOCAL



DIP. CLAUDIA MARCELA
VÉLEZ LANZ
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE LOURDES
MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. MARTHA COLORADO
JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. GERARDO ANTONIO
HERNÁNDEZ ALEJANDRO
INTEGRANTE

“Hoja protocolaria de firmas de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, celebrada con fecha 07 de noviembre de 2024”.